

OBSERVATORIO DE PRÁCTICAS DE SANTA FE

*Orientaciones sobre el cursado y evaluación
del Trayecto de la Práctica en los IFD
santafesinos para el ciclo lectivo 2020.*

AUTORIDADES.

Gobernador
OMAR PEROTTI

Ministra de Educación
ADRIANA CANTERO

Secretario de Educación
VICTOR DEBLOC

Subsecretaria de Educación Superior
PATRICIA MOSCATO

Equipo de Coordinación
MARÍA FERNANDA FORESI y ALEJANDRA MORZÁN

OBSERVATORIO DE PRÁCTICAS DE SANTA FE

Orientaciones sobre el cursado y evaluación del Trayecto de la Práctica en los IFD santafesinos para el ciclo lectivo 2020.

En el siguiente documento se ofrecerán orientaciones generales para poder pensar el campo de la práctica profesional en el contexto actual. Será el primero de una serie de documentos que desde el Observatorio de Prácticas Santa Fe de la Subsecretaría de Educación Superior se pondrán a disposición para acompañar y orientar la práctica en la formación docente santafesina.

El campo de la Formación en la Práctica Profesional es en sí mismo un espacio de producción, de conocimiento pedagógico, que nutre la perspectiva de articular la formación docente inicial con la formación docente continua y que actúa como eje vertebrador de la formación docente. Es por ello, que no se interrumpe, que se altera y que muta especialmente en este tiempo dando respuesta de un modo particular.

Tal como sostiene Souto (2016) «Formarse es transformarse en el contacto con la realidad social y profesional a la vez que transformar esa realidad y en el transcurso de esa formación volverse capaz de administrar uno mismo su formación trazando su trayecto formativo en el andar. De aquí se desprende que los formadores, las instituciones no forman; en tanto no se forma al otro, no se le imprime una forma, sino que se organizan situaciones, dispositivos, proyectos para que los docentes al participar en ellos se formen». Es imposible pensar el campo de las prácticas sin hacer referencia a la complejidad de sus dimensiones, a la implicación de sus actores y las relaciones intersubjetivas, interinstitucionales e interdisciplinarias que produce, a la imprevisibilidad e indeterminación de sus circunstancias, a la reflexividad y situacionalidad que las caracteriza, a la proyección de procesos nunca lineales, sí progresivos y secuenciales de propuestas, con los particulares desafíos que impone en términos de trayectos estudiantiles.

Las prácticas docentes se conciben, en tanto práctica social, «como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales, como dispositivo de fundamental importancia que articula teoría y práctica para la socialización de las construcciones que de este se generen». (Art. 4 Reglamento de Práctica Docente Marco - Decreto N° 4200/15).

Por lo expresado, consideramos superada la visión tecnocrática, aplicacionista, normativista e instrumentalista de la práctica que la considera como una mera aplicación de la teoría, como inmersión, como apéndice final de la formación, negando la dimensión subjetiva y el contexto como condicionantes de las prácticas, ajustada a un deber ser abstracto.

La epistemología alternativa de la práctica a partir de los aportes de los enfoques hermenéuticos-reflexivos y críticos quiere construir nuevas maneras de enseñarla. La formación deberá centrarse entonces, en el análisis sistemático de situaciones problemáticas, en el ejercicio de la toma de decisiones fundamentadas, en aprender a mirar las prácticas desde las elaboraciones teóricas existentes y a construir teorías a partir de las prácticas. (Sanjurjo, 2017)¹.

La perspectiva clínica, reflexiva y crítica pone al formador en una función de acompañamiento en el proceso de reflexión y de construcción de conocimiento profesional. Esta práctica tiene en cuenta la heterogeneidad de contextos y sujetos, fundamentalmente en la realidad que se nos impone hoy.

En esta línea, la práctica docente no es ajena a los signos que la definen como altamente compleja. Complejidad que deviene del hecho de que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. La multiplicidad de dimensiones que operan en ella y la simultaneidad desde las que estas se expresan tendrían por efecto que sus resultados sean en gran medida imprevisibles. (Edelstein y Coria, 1999)².

¹ Sanjurjo, L. (2017) «Los trayectos formativos de los Formadores en prácticas Profesionales» Conferencia en el XIV Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas Externas, Poio, España .

² Edelstein, G. y Coria, A. (1999). *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la Docencia*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

La formación en prácticas docentes permite a los futuros docentes abrirse a la comprensión de las prácticas sociales, culturales y educativas contemporáneas y de los desafíos que posicionan a los actores escolares en la necesidad de dar continuidad al movimiento reflexivo en el ejercicio de la profesión. Es necesario que el estudiante en formación reconozca y evalúe la situación presente, la construya como problemática y, a partir de su conocimiento profesional incipiente, elabore nuevas respuestas para cada escenario singular. Esta manera de entender la práctica implica, también, una forma distinta de concebir en este momento inédito una oportunidad única y singular para la construcción del conocimiento profesional.

En estas circunstancias consideramos viable generar experiencias formativas en los estudiantes que les posibiliten apropiarse de claves interpretativas y vivenciales para construir propuestas de enseñanza que sean el efecto de lecturas de las realidades escolares complejas que signifiquen un compromiso con la actualización constante.

Los trayectos de práctica apuntan a la constitución de capacidades para el trabajo docente en distintos ámbitos escolares y no escolares desde el primer año de la carrera, desarrollo que no debería verse interrumpido por el contexto actual. Los formadores y coformadores estamos ante el desafío de generar experiencias formativas en los estudiantes que les permitan abrirse a la comprensión de las prácticas sociales, culturales y educativas contemporáneas y de los desafíos que posicionan a los actores escolares en la necesidad de dar continuidad al movimiento reflexivo en el ejercicio de la profesión, como la actualidad lo está demandando.

Las realidades del presente nos instan a habilitar otras maneras y formas de transitar lo escolar, sin perder de vista el mandato de transmisión de prácticas y saberes que se consideran valiosos.

Debido a que la salida del aislamiento será progresiva, es necesario asegurar prácticas presenciales intensivas en la residencia (en la mayoría de las carreras se encuentran en los Talleres de la Práctica de cuarto año). Consideramos que las prácticas de los años anteriores pueden continuar planteando un recorrido variado de aprendizajes significativos en la no presencialidad que se enlazarán con las propuestas de los años siguientes (respondiendo al fundamento de «trayecto»). En este sentido, resulta conveniente, como se señala en las orientaciones brindadas por INFoD, realizar acuerdos por cohorte entre los equipos docentes a nivel institucional para garantizar la significatividad de las prácticas pedagógicas bajo este tiempo.

Las prácticas intensivas, en función de la evaluación de la pandemia y un escenario que se configura como un retorno progresivo a la presencialidad, serán realizada entre los meses de septiembre y noviembre, sabiendo que deberá articular siempre con la progresividad en la asistencia de los niveles para los cuales estamos formando.

Sugerencias y propuestas.

Son múltiples las posibilidades que los equipos docentes identifican y están produciendo a nivel institucional. Las siguientes sugerencias y propuestas devienen de variados aportes entre los que se encuentran relevamientos efectuados sobre el acontecer en los Talleres de Práctica en este tiempo y tienen en cuenta las orientaciones brindadas por INFoD <https://tic.infed.edu.ar/observatorio-de-practicas-educativas/>. Pretenden contribuir a aquello que Paulo Freire invitara en otros tiempos, y válido para el nuestro hoy: hacer lugar a las posibilidades en medio de las dificultades. A sabiendas también de que se trata de un tiempo «muy difícil para todos y muy desigual para algunos», como lo expresa Inés Dussel en un reciente conversatorio³. El desafío es doble: no profundizar desigualdades existentes y cuidar la rigurosidad de los abordajes y propuestas aún en estas circunstancias.

- Para sostener la opción metodológica de Taller con las particularidades que impone la no presencialidad en las aulas, es necesario identificar los medios y recursos tecnológicos a través de los cuales puede seguir construyéndose grupalidad a través de acciones que propicien la reflexión y el intercambio de ideas nutridas de lo vivencial, lo empírico y referencias teóricas. En este sentido:

³ Dussel, I. (2020) «La clase en pantuflas» | Conversatorio virtual con Inés Dussel | ISEP Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6xKvCtBC3Vs>

- los foros y la inclusión de clases online si las condiciones lo permiten, constituyen quizá los ámbitos potentes, incluyendo la realización de trabajos en equipo a través de grupos de Whatsapp y socializaciones en foros, wikis, documentos colaborativos y clases en vivo.

- Al mismo tiempo de gran riqueza serán también los registros que puedan ir efectuándose de la experiencia tal y cómo se está viviendo en esta instancia de formarse en las prácticas en entornos educativos remotos, en la distancia y/o virtuales. Ya sea registros que den cuenta de la experiencia grupal en el taller -al modo de bitácora de viaje-, o también de forma individual a manera de los «cuadernos de clase» como lo propone Jorge Larrosa.

- El trabajo de acompañamiento individual que también suponen las prácticas y que se llevan adelante a través de tutorías, se sostienen en las actuales circunstancias a través de diversas vías que así lo permiten, de manera sincrónica o asincrónica: posibilidades diversas que ofrecen las aulas virtuales y plataformas de comunicación, correo electrónico, documentos compartidos en drive, mensaje de voz, video llamadas. Resulta enriquecedor en tal sentido el trabajo con diarios de clases o reconstrucciones de distinto tipo: gráficas, digitales, escritas, etc.

En lo que se refiere a los abordajes propios del trayecto de las prácticas, con las singularidades de los talleres de cada año, es importante contemplar alternativas para el acercamiento a territorio y el desarrollo de las capacidades específicas de las prácticas. En esta línea, se enuncian a continuación posibilidades que de ninguna manera agotan la riqueza de opciones posibles, contextualizadas y existentes.

Se sugiere establecer contacto con los actores de las instituciones cofomadoras con las que se trabajará y un acercamiento a las prácticas acorde a las características que están adoptando en estas particulares circunstancias.

- Como tareas de acercamiento a los diferentes escenarios educativos, pueden contemplarse varias posibilidades, tales como:
 - Entrevistas virtuales a educadores, directivos y docentes de la especialidad (de modo sincrónico o asincrónico) a través de las cuales se puedan compartir cómo están viviendo sus prácticas en este singular tiempo, ante qué desafíos y problemáticas se encuentran, cómo las resuelven, referencias bibliográficas y documentales que nutren su accionar, decisiones importantes que se toman, continuidades y rupturas que se observan.
 - Entrevistas virtuales a ciudadanos que participan como destinatarios en propuestas educativas no formales y a estudiantes del nivel y modalidad para el que forma la carrera (de modo sincrónico o asincrónico) a fin de conocer también cómo ellos y ellas están viviendo esta nueva experiencia. Sus valoraciones, expectativas, reconocimiento de dificultades, limitaciones o problemas, habilita un acercamiento a las prácticas desde otra mirada.
 - Conversaciones con especialistas y otros actores de la comunidad educativa que puedan aportar información y reflexiones sobre la situación actual.
 - Análisis de videos de clases, de series y documentales que pongan a pensar escenas educativas y posibles intervenciones <https://tic.infed.edu.ar/observatorio-de-practicas-educativas/>.
 - Documentación fotográfica que, a manera de «postales de la educación en tiempos de pandemia» permitan pensar los nuevos escenarios educativos.

En lo que se refiere a las tareas y contenidos propios de los Talleres de tercero y cuarto año es necesario actualizar, en función de la realidad especial de este ciclo lectivo, las actas acuerdo/convenios con las escuelas asociadas.

El vínculo con esas instituciones sigue siendo en la no presencialidad muy importante como territorio que aloja a nuestros practicantes y residentes sobre la base de proyectos consensuados, una construcción conjunta en la que participan del proceso de coformación distintos protagonistas (Decreto N° 4200/15).

Abordar por diversos medios las formas en las que actualmente los docentes están llevando adelante sus prácticas en este nuevo escenario social permite volver sobre los rasgos propios de la actividad docente para resignificarlos ya que, como lo señala Terigi⁴ en un conversatorio reciente, pone en evidencia el alto

⁴ Terigi, Flavia (2020) *Docentes Conectados*, Disponible en: <https://educacion.ctera.org.ar/conversaciones-en-tiempos-de-pandemias/>

grado de especialización que requiere estar a cargo de la enseñanza escolar.

Por otra parte, acercarse a los desafíos ante los cuales los docentes actualmente se encuentran en esta tarea, así como los modos en que los estudiantes llevan adelante las propuestas escolares, propicia el reconocimiento de factores de índole social y cultural que actúan sobre estos procesos. Influencia que se visibiliza con fuerza en este tiempo, aunque no sean propias de esta circunstancia. Ello habilita volver sobre las propias prácticas escolares presenciales desde una mirada nutrida de estos análisis.

En términos operativos, y además de las posibilidades ya expuestas a nivel general para los talleres, se sugiere puntualmente para el caso de tercero y cuarto año:

- Propiciar la escritura de relatos y reflexiones que recuperen lo expuesto anteriormente, así como también integren otros aspectos como los que a continuación se enuncian.
- Proponer trabajos exploratorios y de análisis de las orientaciones que por diversos medios llegan a las instituciones educativas y sus docentes para sostener el vínculo pedagógico y llevar adelante la enseñanza en este contexto de suspensión de la presencialidad física.
- Convocar a la identificación y análisis de materiales didácticos elaborados por los Ministerios de Educación de Nación y de nuestra Provincia para cada nivel, modalidad y ciclo.
- Indagar propuestas educativas varias y de enseñanza virtual sobre temas propios de la especialidad y nivel, identificando fuente y soportes teóricos que las nutren,
- Analizar diseños de práctica elaborados por docentes en las actuales circunstancias. para generar oportunidades de aprendizaje con sus estudiantes (secuencias didácticas, guiones didácticos, hojas de ruta, etc.)
- Recuperar secuencias diseños y propuestas didácticas elaboradas por los propios estudiantes, invitando a re-trabajarlas para adecuarlas a instancias de no presencialidad.
- Desarrollar prácticas de simulación o micro-experiencias propias del nivel y modalidad y de clases simuladas en el instituto al momento de volver a la presencialidad.
- Analizar propuestas de enseñanza en entornos educativos remotos, virtuales y otros medios para el trabajo en el distanciamiento obligatorio (cuadernillos impresos, programas televisivos o radiales, etc) desde una perspectiva reflexiva y crítica considerando la singularidad de los contextos.
- Problematicar la virtualidad y la educación en la distancia e identificar las habilidades tecnológicas necesarias para transitar la enseñanza en estos entornos así como las principales dificultades y ventajas teniendo en cuenta el nivel para el que se están formando. Este trabajo reflexivo situacional puede enriquecerse poniendo a disposición para el análisis la propia aula virtual en la que se encuentran cursando.
- Contribuir con los docentes y las escuelas asociadas en la identificación, selección y elaboración de recursos multimediales que aportan las nuevas tecnologías para la construcción de secuencias didácticas y el desarrollo de las clases.
- Sistematizar y socializar experiencias de años anteriores o de estudiantes con experiencias en ejercicio de la docencia tomándolas como objeto de estudio.
- Invitar a graduados recientes para trabajar reflexivamente con ellos experiencias de práctica.

Por último, y advirtiéndolo que lo planteado no constituye un listado cerrado de posibilidades sino más bien, todo lo contrario: una enunciación limitada de otras alternativas a producir y reinventar en los talleres, será muy importante producir reflexiones sobre las visibilizaciones del trabajo docente y las complejas dimensiones que atraviesa la enseñanza escolar en este tiempo, teniendo en cuenta diversas fuentes.

En cuanto a las prácticas residencia, además de la prioridad ya señalada en términos de inserción, seguramente será necesario adecuar el número y modalidad de clases previstas por reglamento interno considerando la crisis sanitaria de este ciclo lectivo, previendo la intensificación de las mismas. Es necesario aclarar que la acreditación de la residencia requiere del desempeño intensivo en la presencialidad en la escuela asociada. Los estudiantes residentes que por la situación de excepcionalidad del cursado de este año, se encuentran en carácter condicional, podrán acceder al coloquio final integrador una vez que hayan aprobado las unidades curriculares adeudadas.⁵

Por otra parte, la concentración de las prácticas en determinado período durante el segundo cuatrimestre puede presentar dificultades en la tarea de observación, acompañamiento y evaluación de las clases por

5 En el caso de las unidades curriculares cuatrimestrales de práctica (planes anteriores al año 2003) que suponen residencia en este primer período del ciclo lectivo, recibirán orientaciones especiales

parte del equipo de profesores de práctica, pudiéndose contemplar en tal sentido la inclusión de otros perfiles en esta tarea (profesores de ateneo, jefes de práctica, jefes de carrera, profesores de las didácticas específicas, etc.), como también la posibilidad de documentar las clases con registros escritos y/o audiovisuales que puedan ser recuperados con posterioridad en términos reflexivos.

Durante todo este ciclo lectivo, el profesor coformador también cumplirá su tarea de acompañar esta práctica y estará en diálogo permanente con los formadores para garantizar el proceso por lo que su función seguirá siendo acreditable. Los encuentros en línea y no presenciales que se realicen servirán a los efectos de lo que plantea el artículo 36 del Decreto 4200/15.

Estimamos posible un seguimiento evaluativo del proceso de residencia a la luz de las reflexiones, trabajos, propuestas, análisis que plantea el residente, informes del coformador, visualización de diseños de clases remotas en la virtualidad sincrónica y asincrónica, lectura de diarios de clases y otros dispositivos que pueden crearse a tal fin.

Es importante realizar una selección de contenidos muy precisa atendiendo al plan de trabajo que se elabore, teniendo en cuenta las particularidades de los talleres de primero a cuarto (o quinto para el caso del Prof. Superior en Ciencias de la Educación). Al mismo tiempo, los nuevos modos de enseñanza y prácticas docentes que se están instalando habilitarán un enorme enriquecimiento a la tarea que no finalizará al momento de volver a las aulas, sino se integrará a la presencialidad cuando esta acontezca. Y será importante poner bajo esta clave la reflexión a llevar a cabo en los talleres.

Bibliografía

Dussel, I. (2020) "La clase en pantuflas" | Conversatorio virtual con Inés Dussel | ISEP Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=6xKvCtBC3Vs>

Edelstein, G.; Coria, A. (1999). Imágenes e Imaginación. Iniciación a la Docencia. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Sanjurjo, L. (2017) "Los trayectos formativos de los Formadores en prácticas Profesionales" Conferencia en el XIV Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas Externas, Poio, España.

Souto, M. (2016) Los pliegues de la formación. Rosario. Homos Sapiens.

Terigi, F. (2020) Docentes Conectadxs Disponible en:
<https://educacion.ctera.org.ar/conversaciones-en-tiempos-de-pandemias/>

Documentos normativos: Decreto N° 4200/15.